



## Ayuntamiento de La Algaba

### INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

### ILUMINACIÓN DECORATIVA FIESTAS DE CARNAVAL Y DE LA FERIA

Expte. 5066/2023

Asunto: Estudio y valoración de las ofertas de las empresas:

- \* JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L. y
- \* PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA.

Según el PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE REGIRÁ CONTRATO MIXTO PARA EL SERVICIOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y SUMINISTRO, EN RÉGIMEN ALQUILER, DE ILUMINACIÓN DECORATIVA PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL Y DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA ALGABA (SEVILLA), en el apartado B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, tenemos:

- 1.- Mejor oferta económica.
- 2.- Criterios evaluables mediante Juicio de Valor.

Este Criterio evaluable mediante Juicio de Valor se valorará **con hasta 25 puntos**. Los licitadores obtendrán las puntuaciones en base a la propuesta ofertada:

**Se valorará con hasta 10 puntos:**

- Diseño de los arcos e hilos luminosos, la tecnología utilizada e idoneidad para los espacios indicados en el Pliego técnico (**Hasta 5 puntos**).
- Vistosidad, originalidad, adaptación a las características indicadas en el Pliego técnico e identificación con las fiestas (**Hasta 5 puntos**).

**Se valorará con hasta 7,5 puntos** la propuesta para la decoración de la feria de septiembre (Anexo I), que podrá incluir Pórtico en la entrada de la calle Pedro Cano Amores, y otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.

**Se valorará con hasta 7,5 puntos** la propuesta para la decoración del Nuevo Ayuntamiento (Avenida Primero de Mayo, 104). (Anexo II) para el Carnaval.





## Ayuntamiento de La Algaba

---

**Apartado 1.**- Estudio y valoración de:

- **Diseño de los arcos e hilos luminosos, la tecnología utilizada e idoneidad para los espacios indicados en el Pliego técnico (Hasta 5 puntos).**

- **Vistosidad, originalidad, adaptación a las características indicadas en el Pliego técnico e identificación con las fiestas (Hasta 5 puntos).**

### **Propuesta de PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA.**

**(SÓLO INCLUYE ESTA INFORMACIÓN)**

TÍTULO: DECORACIÓN E ILUMINACIÓN.  
ALUMBRADO PARA FIESTAS.

CARNAVAL:

MOTIVOS TRANSVERSALES:

- 1.- “Motivo CARNAVAL”: Indica Código 211340 y Medida 4100x800
- 2.- “Motivo CARNAVAL”: Indica Código 211325 y Medida 4900x4900
- 3.- “Avda 1º de Mayo”: No indica nada.
- 4.- “Plaza de España, c/ Pilar García y C/Sevilla. No indica nada.
- 5.- “Fachada Ayuntamiento”. No indica nada.

FERIA:

1.- Indica: Paño alto tipo Feria de Abril con lámparas led constituido por 4 tiras de guirnalda y motivo de doble cara alegórico a la fiestas o personalizado según cliente. Dimensiones personalizadas adaptadas a la calle.

2.- Indica Código 2023011. Medida 6400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

3.- Indica Código 2023012. Medida 6500x1300. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

4.- Indica Código 170175. Medida 1400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio

5.- Indica Código 170172. Medida 1400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

6.- Sin especificar incluye 2 páginas (una de motivos varios y otra una portada de feria.

**CONCLUSIÓN 01:** No distingue entre los dos años que dura el contrato (NO HAY REFERENCIA A 2024 NI A 2025), sólo muestra un catálogo de fotomontajes.

**CONCLUSIÓN 02:** En lo referido a la Feria, no hace relación de las avenidas, ni de las calles, plazas o lugares donde se instalaran los motivos. NO PRESENTA LOS DATOS REQUERIDOS según el ANEXO I del Pliego de PTP

**CONCLUSIÓN 03:** En cuanto al diseño: VALORACIÓN > SUFICIENTE.





## Ayuntamiento de La Algaba

---

### Propuesta de JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L.

#### **INCLUYE:**

#### **1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL.**

1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MOTIVOS

1.2 CARACTERÍSTICAS LUMÍNICAS DE LOS MOTIVOS.

#### **2.- PROPUESTA ILUMINACIÓN:**

AÑO 2024

CARNAVAL (5 FOTOMONTAJES)

FERIA (8 FOTOMONTAJES)

AÑO 2025

CARNAVAL (5 FOTOMONTAJES)

FERIA (5 FOTOMONTAJES)

#### **3.- ANEXO II**

**Explica indicando** (- números de elementos; - características; - altura; - color; - tamaño; - n.º luces; - Formas fijación) **en cada uno de los siguientes motivos:**

#### **CARNAVAL 2024**

1 »» FACHADA DE AYUNTAMIENTO.

2 »» AVENIDA 1º DE MAYO HASTA EL FINAL AVD, JUAN MOLINA. 25 ARCOS.

3 »» PLAZA DE ESPAÑA, C/PILAR GARCÍA Y C/SEVILLA. 10 ARCOS.

#### **FERIA 2024**

1 »» RECINTO FERIAL. 23 ARCOS.

2 »» PORTADA MONUMENTAL (1)

3 »» CALLE PEDRO CANO AMORES > LETRERO DE FERIA (1)

4 »» ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 800 L(1)

5 »» ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 200 L (1)

6 »» LINEAL DE GUIRNALDAS 800 m.

7 »» 10 ARCOS CALLE PEDRO CANO AMORES. 10 ARCOS





## Ayuntamiento de La Algaba

### CARNAVAL 2025

1 »> FACHADA DE AYUNTAMIENTO.

2 »> AVENIDA 1º DE MAYO HASTA EL FINAL AVD, JUAN MOLINA. 25 ARCOS.

3 »> PLAZA DE ESPAÑA, C/PILAR GARCÍA Y C/SEVILLA. 10 ARCOS.

### FERIA 2025

1 »> RECINTO FERIAL. 23 ARCOS.

2 »> PORTADA MONUMENTAL (1)

3 »> CALLE PEDRO CANO AMORES > LETRERO DE FERIA (1)

4 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 800 L(1)

5 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 200 L (1)

6 »> LINEAL DE GUIRNALDAS 800 m.

7 »> 10 ARCOS CALLE PEDRO CANO AMORES. 10 ARCOS.

**CONCLUSIÓN 01:** Si incluye la relación de avenidas, calles, plazas y lugares donde se instalarán los motivos.

**CONCLUSIÓN 02:** Explica para cada lugar las especificaciones, y todo los datos requeridos según el ANEXO I del Pliego de PTP (Distingue por cada evento y para los dos años).

**CONCLUSIÓN 03:** En cuanto al diseño: VALORACIÓN > SUFICIENTE plus.

	<b>PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA. (puntuación)</b>	<b>JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L. (puntuación)</b>
<u>Diseño de los arcos e hilos luminosos, la tecnología utilizada e idoneidad para los espacios indicados en el Pliego técnico (Hasta 5 puntos).</u>	1	5
Vistosidad, originalidad, adaptación a las características indicadas en el Pliego técnico e identificación con las fiestas (Hasta 5 puntos).	2	4





## Ayuntamiento de La Algaba

### Apartado 2.- Estudio y valoración de:

Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración de la feria de septiembre (Anexo I), que podrá incluir Pórtico en la entrada de la calle Pedro Cano Amores, y otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.

### Propuesta de PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA.

#### FERIA:

1.- Indica: Paño alto tipo Feria de Abril con lámparas led constituido por 4 tiras de guirnalda y motivo de doble cara alegórico a la fiestas o personalizado según cliente. Dimensiones personalizadas adaptadas a la calle.

2.- Indica Código 2023011. Medida 6400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

3.- Indica Código 2023012. Medida 6500x1300. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

4.- Indica Código 170175. Medida 1400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio

5.- Indica Código 170172. Medida 1400x1400. Iluminación (Micro Led + Hilo Led). Estructura: Aluminio.

6.- Sin especificar incluye 2 páginas (una de motivos varios y otra una portada de feria.

CONCLUSIÓN 01: En lo referido a la Feria, **no** distingue entre los dos años que dura el contrato (NO HAY REFERENCIA A 2024 NI A 2025), sólo muestra un catálogo de fotomontajes.

CONCLUSIÓN 02: En lo referido a la Feria, **no** hace relación de las avenidas, ni de las calles, plazas o lugares donde se instalaran los motivos. Se entiende, aunque no se indica, que el último fotomontaje se refiere a al Pórtico de entrada al recinto ferial por calle Pedro Cano Amores. No se especifica tampoco el otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.

CONCLUSIÓN 03: En lo referido a la Feria, **no** se especifica las unidades y características de la iluminación según el ANEXO I.





## Ayuntamiento de La Algaba

### Propuesta de JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L.

FERIA:

#### **FERIA 2024**

- 1 »> RECINTO FERIAL. 23 ARCOS.
- 2 »> PORTADA MONUMENTAL (1)
- 3 »> CALLE PEDRO CANO AMORES > LETRERO DE FERIA (1)
- 4 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 800 L(1)
- 5 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 200 L (1)
- 6 »> LINEAL DE GUIRNALDAS 800 m.
- 7 »> 10 ARCOS CALLE PEDRO CANO AMORES. 10 ARCOS.

#### **FERIA 2025**

- 1 »> RECINTO FERIAL. 23 ARCOS.
- 2 »> PORTADA MONUMENTAL (1)
- 3 »> CALLE PEDRO CANO AMORES > LETRERO DE FERIA (1)
- 4 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 800 L(1)
- 5 »> ZONA ATRACCIONES PARAGUAS DE 200 L (1)
- 6 »> LINEAL DE GUIRNALDAS 800 m.
- 7 »> 10 ARCOS CALLE PEDRO CANO AMORES. 10 ARCOS.

**CONCLUSIÓN 01:** En lo referido a la Feria, **SI** distingue entre los dos años que dura el contrato (NO HAY REFERENCIA A 2024 NI A 2025).

**CONCLUSIÓN 02:** En lo referido a la Feria, **SI** hace relación de las avenidas, a las calles, plazas o lugares donde se instalaran los motivos. Si especifica el Pórtico en la entrada de la calle Pedro Cano Amores, y también, el otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.

**CONCLUSIÓN 03:** En lo referido a la Feria, **SI** se especifica las unidades y características de la iluminación según el ANEXO I.

	<b>PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA. (puntuación)</b>	<b>JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L. (puntuación)</b>
<b>Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración de la feria de septiembre (Anexo I), que podrá incluir Pórtico en la entrada de la calle Pedro Cano Amores, y otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.</b>	0	7,5





## Ayuntamiento de La Algaba

### Apartado 3.- Estudio y valoración de:

Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración del Nuevo Ayuntamiento (Avenida Primero de Mayo, 104). (Anexo II) para el Carnaval.

### Propuesta de PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA.

Solo incluye un fotomontaje:

FACHADA AYUNTAMIENTO



CONCLUSIÓN 01: En lo referido al CARNAVAL en la FACHADA DEL AYUNTAMIENTO, **NO** hace referencia a lo dos años que dura el contrato (**NO** HAY REFERENCIA A 2024 NI A 2025).

CONCLUSIÓN 02: En lo referido al CARNAVAL, **NO** se especifica el número de elementos, las características de la estructura, la altura, el número de leds y el sistema de fijación.





## Ayuntamiento de La Algaba

### Propuesta de JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L.

#### ANEXO II

FACHADA DE AYUNTAMIENTO / CARNAVAL 2024	
NUMERO ELEMENTOS	LETRERO, ICICLE LED Y 4 MOTIVOS CARNAVAL
CARACTERISTICAS	ESTRUCTURA DE ALUMINIO
ALTURA	1,4M
COLOR	SEGUN PROPUESTA GRAFICA
TAMAÑO	TODA LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO
Nº LUCES	APROX 4000LEDS
FORMAS FIJACION	APOYADO







## Ayuntamiento de La Algaba

AÑO 2025

FACHADA DE AYUNTAMIENTO / CARNAVAL 2025	
NUMERO ELEMENTOS	LETRERO, ICICLE LED Y 4 MOTIVOS CARNAVAL
CARACTERISTICAS	ESTRUCTURA DE ALUMINIO
ALTURA	1.4M
COLOR	SEGUN PROPUESTA GRAFICA
TAMAÑO	TODA LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO
Nº LUCES	APROX 4000LEDS
FORMAS FIJACION	APOYADO



**CONCLUSIÓN 01:** En lo referido al CARNAVAL en la FACHADA DEL AYUNTAMIENTO, hace referencia a lo dos años que dura el contrato (HAY REFERENCIA A 2024 NI A 2025).

**CONCLUSIÓN 02:** En lo referido al CARNAVAL, **SI** se especifica el número de elementos, las características de la estructura, la altura, el número de leds y el sistema de fijación.

	<b><u>PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA. (puntuación)</u></b>	<b><u>JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L. (puntuación)</u></b>
<b><u>Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración del Nuevo Ayuntamiento (Avenida Primero de Mayo, 104). (Anexo II) para el Carnaval.</u></b>	0	7,5





## Ayuntamiento de La Algaba

Tras valoración realizada y detallada anteriormente, la puntuación de la valoración comparativa entre las dos empresas licitadoras, es la siguiente:

	<b><u>PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA. (puntuación)</u></b>	<b><u>JULIA RODRÍGUEZ ROJAS S.L. (puntuación)</u></b>
<u>Diseño de los arcos e hilos luminosos, la tecnología utilizada e idoneidad para los espacios indicados en el Pliego técnico (Hasta 5 puntos).</u>	1	5
Vistosidad, originalidad, adaptación a las características indicadas en el Pliego técnico e identificación con las fiestas ( <b>Hasta 5 puntos</b> ).	2	4
<u>Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración de la feria de septiembre (Anexo I), que podrá incluir Pórtico en la entrada de la calle Pedro Cano Amores, y otro Pórtico en la entrada al recinto ferial por la calle Dorita la Algabeña.</u>	0	7,5
<u>Se valorará con hasta 7,5 puntos la propuesta para la decoración del Nuevo Ayuntamiento (Avenida Primero de Mayo, 104). (Anexo II) para el Carnaval.</u>	0	7,5
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>24</b>

En La Algaba a fecha de firma electrónica  
José Antonio Corona Prados  
ARQUITECTO MUNICIPAL

